

## Crónica

# Atacama, el "costo oculto" de la moda: la ropa usada que llega por Iquique, termina en el desierto y hoy empuja un fallo histórico contra el Estado

La primera imagen suele ser aérea y brutal: un paisaje que parece de otro planeta, pero no por su belleza, sino por su contradicción. En un desierto célebre por su fragilidad extrema —un ecosistema donde cada intervención deja huellas largas— aparecen dunas que no son de arena, sino de telas. Prendas con etiquetas, ropa semi nueva, fardos reventados, zapatillas sin par, chalecos, jeans, uniformes escolares, vestidos de fiesta. Algunos objetos sobreviven enteros; otros están chamuscados, derretidos, convertidos en plástico quebradizo. Es el "cementerio" del fast fashion: una postal repetida en reportajes y redes que el mundo mira con alarma, y que el norte de Chile respira como humo.

La publicación de Infobae, difundida en los últimos días, puso cifras al fenómeno y lo conectó con un punto neurálgico: el Puerto de Iquique "se consolidó como el principal punto de ingreso de ropa usada" a la región, con un flujo estimado entre 120.000 y 180.000 toneladas al año. Ese volumen no se explica solo por la demanda de segunda mano. Se explica por un modelo: la ropa llega como producto, pero una parte termina como desecho; llega como comercio, pero deriva en pasivo ambiental; entra por la puerta de los incentivos, y sale por la grieta de la fiscalización.

### El negocio de la segunda mano y la "tercera vida" como basura

Chile es uno de los principales importadores globales de indumentaria usada, condición que, según Infobae, está asociada a

**Una publicación reciente de Infobae volvió a instalar una pregunta incómoda: ¿quién se hace cargo cuando la ropa "barata" deja de ser mercancía y se convierte en residuo? En el norte de Chile, la respuesta está a la vista: montañas de prendas desechadas en el Desierto de Atacama, alimentadas por un circuito que tiene como puerta de entrada al Puerto de Iquique. Un fallo inédito del tribunal ambiental ordenó al Estado reparar el daño en terrenos fiscales de Alto Hospicio**



baja presión impositiva para este tipo de productos, factor que alimenta el atractivo comercial del ingreso masivo. El circuito tiene una lógica simple: comprar barato por kilo, clasificar, revender lo "salvable" y, lo que no se vende, desplazarlo. En esa ecuación, el deseo aparece como la salida más rápida (y más ilegal): un lugar donde el residuo se "borra" del mapa formal, aunque quede clavado en el territorio.

Distintos reportajes han descrito esa ruta desde hace años: fardos que entran por Iquique, se mueven por redes de bodega y reventa, y terminan en botaderos clandestinos cerca de Alto Hospicio, donde el

control estatal ha sido, por decirlo suavemente, insuficiente. Investigaciones periodísticas en Chile apuntaron tempranamente a órdenes de magnitud que ya entonces resultaban inquietantes. Hoy, la cifra citada por Infobae para el flujo anual vuelve a tensionar la discusión: si el ingreso se mide en cientos de miles de toneladas, cualquier política que dependa solo de "retiros puntuales" o "operativos aislados" está condenada a ir detrás del problema.

Y aquí aparece el núcleo del conflicto: la ropa usada que llega al norte no es automáticamente basura. Es mercancía hasta que deja de serlo. Pero el sistema no parece tener un

eslabón robusto para la última etapa: la disposición final segura, trazable y financiada. Cuando ese eslabón falla, el costo no lo paga el importador; lo paga el territorio.

### Alto Hospicio y la pregunta que incomodó a la justicia: comisión del Estado?

En septiembre de 2025, el Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta dictó una sentencia que, por su alcance, marcó un precedente: condenó al Estado por el daño ambiental provocado por vertederos irregulares en sectores de Alto Hospicio y ordenó la presentación de un plan de reparación dentro de plazos definidos. La resolución

fue leída como un giro: ya no se trataba solo de perseguir a "responsables directos" difusos (quienes botan), sino de establecer responsabilidad por inacción en el deber de prevenir, fiscalizar y gestionar.

La sentencia —según coberturas sobre el fallo— exige una ruta de reparación que va mucho más allá de "limpiar" el lugar: diagnóstico del daño, retiro y disposición segura de residuos, restauración de suelos y del paisaje, medidas de control de focos activos y un esquema de fiscalización y gobernanza que evite la reaparición del problema. Ese detalle es crucial: Atacama no es un patio trasero donde se puede "barre" y listo. Si existe quema —intencional o por combustión de residuos acumulados—, si hay plásticos, si hay textiles sintéticos, el daño no se reduce a lo visual. Puede quedar fijado en el suelo y en el aire.

El conflicto escaló porque el Consejo de Defensa del Estado apeló la sentencia ante la Corte Suprema de Chile, buscando revertir o anular el fallo. Mientras el recurso se resuelve, el caso quedó atrapado en un punto sensible: la necesidad de actuar rápido en terreno versus los tiempos de la disputa judicial. En otras palabras, el basural sigue allí mientras se debate el cómo y el quién.

### La ciencia detrás del humo: el "cóctel" impredecible

La discusión suele quedarse en la foto —la montaña de ropa—, pero el mayor riesgo puede estar en lo que no se ve. Colectivos como Desierto Vestido y reportajes internacionales

han documentado un patrón: cuando el residuo textil termina quemado, el impacto se vuelve más difícil de dimensionar, especialmente porque gran parte de las prendas actuales mezcla fibras sintéticas y componentes plásticos.

El problema no es solo que "se quema ropa". Es qué se quema. La indumentaria contemporánea —poliéster, nylon, acrílicos, elastano— puede liberar contaminantes distintos a los de fibras naturales. Y cuando se quema en conjunto con plásticos y otros residuos, el resultado puede convertirse en un cóctel químico de efectos inciertos. Ese punto ha sido enfatizado por contenidos de divulgación y evidencia científica en torno a contaminación por plásticos y sus derivados.

En esa discusión, la Scientific Plastic Pollution Alliance of Chile (SPLACH) aparece como un actor relevante al instalar, desde la ciencia, la preocupación por contaminación plástica, microplásticos y sus efectos ecosistémicos. Aunque el foco de SPLACH es el plástico en múltiples entornos, el vínculo con la basura textil está en la composición misma de la ropa moderna: hoy, buena parte de la moda rápida es, literalmente, plástico con forma de prenda.

El desierto, además, juega en contra. Su fragilidad no es solo un concepto paisajístico: es un dato ecológico. Un entorno con baja humedad y baja capacidad de degradación biológica convierte muchos residuos en "permanentes". Si a eso se suma dispersión por viento, quema, y depósitos sucesivos, el daño deja de ser local: se vuelve un

Fecha: 01-02-2026

Medio: El Longino

Supl.: El Longino

Tipo: Noticia general

Título: Atacama, el "costo oculto" de la moda: la ropa usada que llega por Iquique, termina en el desierto y hoy empuja un fallo histórico contra el Estado

Pág. : 11

Cm2: 630,6

Tiraje: 3.600

Lectoría: 10.800

Favorabilidad:  No Definida



problema de salud ambiental que puede afectar a comunidades cercanas y rutas de tránsito.

#### Quién visibiliza, quién produce, quién paga

En el plano político y social, el caso Atacama se transformó en un espejo incómodo para la industria textil global: sobreproducción, ciclos de consumo cada vez más cortos, y exportación del problema al "patio" de otro. Reportajes internacionales han insistido en ese punto: el basural no es un accidente; es una consecuencia.

A nivel de presión pública, medios y organizaciones han reactivado el tema en las últimas semanas. En Argentina, por ejemplo, una nota reciente mencionó la denuncia impulsada por la Fundación vinculada a la visibilización del problema y la exigencia de cumplimiento del fallo. En ese ecosistema aparece el empresario Guillermo Whipei, asociado a la Fundación para la Democracia Internacional, como una de las figuras que han empujado la discusión pública y la demanda de reparación. El hecho de que el debate se aliente desde fuera de Chile no es menor: revela que el basural ya no es solo una controversia local, sino una historia transfronteriza que toca comercio, regulación y reputación internacional.

#### El rol del Estado: entre la frontera económica y la frontera ambiental



La crítica central que emerge del caso judicial es dura: si el Estado permitió por omisión que el desierto se transformara en depósito ilegal, entonces el problema no se arregla solo con operativos, sino con política pública que cierre el ciclo completo.

Eso implica responder preguntas concretas: ¿quién registra cuánto entra y cuánto se vende? ¿quién asume el costo de lo que no se vende? ¿qué mecanismos existen para obligar a la trazabilidad del residuo? ¿qué institución lidera? ¿qué sanciones son realmente disuasivas en una cadena que mueve toneladas?

En paralelo, existen señales de cambio regulatorio. Una cobertura internacional informó que Chile avanzó en incorporar textiles a esquemas de responsabilidad extendida del productor/importador, buscando obligar a reportes, trazabilidad y responsabilidades sobre la disposición. Si esa línea se consolida, el problema deja de tratarse como "basura abandonada por desconocidos" y pasa a ser —por diseño— un residuo con dueño. El desafío es que la norma no se convierta en una declaración: requiere fiscalización, infraestructura y, sobre todo, una ecuación económica distinta, donde botar y quemar sea más caro (y más riesgoso) que gestionar correctamente.

En ese punto, las campañas de Greenpeace han insistido en el diagnóstico de fondo: el exceso de producción y el



descarte rápido son el motor del basural textil, y los países receptores quedan atrapados en la última etapa del ciclo sin tener control real sobre el volumen que el mercado empuja.

#### El espejo argentino: cuando el "corredor" se expande

El fenómeno no se queda en Chile. En Argentina, la importación de ropa usada creció con fuerza tras cambios regulatorios y reapareció un debate que mezcla economía y salud ambiental: precios muy bajos por kilo, comercio informal, competencia sobre la industria local y un gran signo de interrogación sobre el destino final de los residuos.

Datos difundidos por la Cámara Industrial Argentina de Indumentaria y recogidos por medios especializados indican que en 2025 ingresarán cerca de 3.521 toneladas de ropa usada, equivalentes a unos 200 camiones, con un pico mensual de 1.067 toneladas en octubre. En varias coberturas se subraya que una proporción muy alta provino de Chile, lo que refuerza la idea de un corredor logístico regional con Atacama como origen del conflicto ambiental y la frontera como canal de circulación.

El diferencial de precios explica parte del shock: en una nota de Infobae sobre el caso argentino, se menciona un valor promedio de US\$1,2 por kilo para la ropa usada, versus más de US\$18 por kilo para indumentaria nueva importada. En términos de mercado, la brecha empuja consumo y reventa. En términos de política pública, la brecha empuja otro debate: si el volumen crece, ¿dónde termina lo que no se vende? La pregunta es relevante porque, si no existe un sistema de disposición final robusto, el esquema puede replicar —a otra escala— los mismos basurales clandestinos que hoy esconden en Atacama.

#### Lo que muestran los grandes medios: el problema ya es global

En noviembre de años recientes, contenidos de BBC mostraron el basural de ropa en Atacama y entrevistaron a comunidades y actores del circuito de la ropa usada. El efecto fue claro: cuando un problema local se vuelve imagen global, el margen para "administrar el escándalo" se reduce. Pero la

cobertura mediática no limpia un kilómetro cuadrado de desierto, ni apaga un foco de quema, ni resuelve quién paga. Lo que hace es empujar responsabilidad política.

En paralelo, otras investigaciones internacionales han ido más lejos: han vinculado la crisis con cadenas de valor, con restricciones e incentivos legales, y con la tensión entre economía circular y sobreproducción. La conclusión se repite: mientras el mundo celebre "comprar barato" sin mirar el final del ciclo, alguien terminará pagando el verdadero precio. En Atacama, ese "alguien" tiene nombre y dirección: comunidades del norte, municipios con limitaciones, y un Estado que ahora está obligado —por sentencia— a reparar lo que no previno.

#### El dilema que queda abierto: reparación, prevención y un negocio que no se detiene

La reparación ambiental ordenada por la justicia es, en cierto modo, el reconocimiento de un fracaso: se llegó tarde. Pero también es una oportunidad: si el plan se implementa con seriedad, podría convertirse en el primer intento sistémico de cerrar un ciclo de residuos textiles que hoy opera con demasiadas puertas abiertas.

El problema es que la reparación es el final, y la prevención es el principio. Sin trazabilidad, sin responsabilidades claras para importadores y comerciadores, sin infraestructura para reciclaje o valorización, sin fiscalización real en el territorio, el desierto seguirá siendo la opción "barata" para un residuo que nadie quiere reconocer como propio.

Atacama, en síntesis, expone una paradoja contemporánea: la ropa usada circula como promesa de reutilización, pero una parte termina como evidencia del descarte global. Y mientras se discute el fallo, se apela la sentencia y se anuncian reformas, el desierto mantiene su ritmo: acumula.

## Crónica